



DEVOLVER SELLADO
Y FIRMADO

*a la Dirección de
Finanzas*

Sartenejas, 6 de enero de 2012.-

Prof. Yadir Córdoba
Directora Oficina de Planificación
Del Sector Universitario (OPSU)
Presente.-

Me dirijo a usted en la oportunidad de remitirle en anexo el Informe Técnico de la rendición de cuenta correspondiente a la asignación financiera-presupuestaria para el pago de las Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral, correspondientes al mes de Septiembre de 2011.

Sin más a que hacer referencia, le saluda.

Atentamente,

Prof. William Colmenares
Vicerrector Administrativo



WC/EE/IS/bb.-
Anexo: Lo indicado

MES - CNU - OPSU
Correspondencia Recibida
12 ENE. 2012
Hora:
Firma: <i>[Handwritten Signature]</i>

00063



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
Vice Rectorado Administrativo
Dirección de Finanzas
Unidad de Información Financiera

INFORME TÉCNICO
NORMAS DE HOMOLOGACION 2008-2009 Y BENEFICIOS DE LA NORMATIVA
LABORAL
Período 2011

Se presenta en este informe, la rendición de cuentas de los aportes recibidos por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (Opsu) por Bs.F.4.965.944,00 Correspondientes a la asignación financiera – presupuestaria para el pago de las Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral, correspondiente al mes de septiembre 2011.

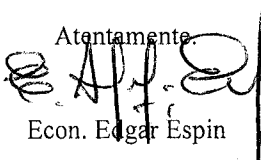
Una vez efectuada la conciliación y análisis de la ejecución financiera por este concepto se determinó que el monto total de la Rendición de Cuentas correspondiente a los conceptos mencionados en el párrafo anterior, para el Personal Administrativo y Obrero en condición de activo, jubilado, pensionado y egresado de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar, asciende a Bs.F.5.434.228,28; tal como se presenta a continuación:

Normativa Laboral
Periodo Septiembre 2011.
(Expresado en Bs.F).

Descripción	Monto Transferido por Opsu	Normativa Laboral Pagada	Diferencias
Normativa laboral	4.965.944,00	5.434.228,28	-468.284,28
TOTAL	4.965.944,00	5.434.228,28	-468.284,28

Adjunto al presente informe encontrarán, Cuadros Resúmenes Rendiciones de Cuentas (Anexo A), Ejecuciones Presupuestarias-Financieras (Anexo B), Resúmenes Financieros (Anexo C) y Fotocopia Transferencias Bancarias (Anexo D).

Sin más a que hacer referencia, quedo de usted.

Atentamente

Econ. Edgar Espin
Director de Finanzas



EE/ISA

15-11-2011



PAF N° 0434/2011

Caracas,

09 SEP 2011

Ciudadano
Enrique Planchart
Rector
Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar
Su Despacho

Me es grato saludarle, en la ocasión de informarle que se aprobó la cantidad de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO BOLÍVARES (Bs. 4.965.944) para cubrir el incremento salarial del 30% del mes de Septiembre 2011 al personal docente, administrativo y obrero de esa Institución, derivado de la aplicación de las Normas de Homologación 2008-2009 y los beneficios de la Normativa Laboral, considerando los siguientes conceptos:

- Prima de antigüedad al Personal Obrero (1.5% del salario del cargo)
- Prima de Antigüedad al Personal Administrativo (1,5% del salario normal)
- Prima por Hijos
- Prima por Hogar al Personal Administrativo y Obrero (Bs. 235)
- Bono Salud o Familiar al Personal Administrativo y Obrero (0,40 de la UT 2010)
- Prima por Hijos Excepcionales
- Prima de Incentivo al estudio al Personal Obrero
- Prima de Grado Académico al Personal Administrativo

En tal sentido, es necesario que los recursos otorgados sean ejecutados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal, la rendición de cuenta de estos recursos debe remitirse a esta Oficina, una vez la Unidad de Auditoría de esa Institución realice el análisis posterior correspondiente a la verificación de la legalidad del gasto.

Asimismo, se requiere con carácter de urgencia la tramitación de la correspondiente modificación al presupuesto del presente ejercicio fiscal, derivada de recursos centralizados en el presupuesto de esta Oficina.

Es importante reiterarle, la responsabilidad que tenemos como administradores del patrimonio de la nación, de garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuenta, que rigen la Administración Pública.

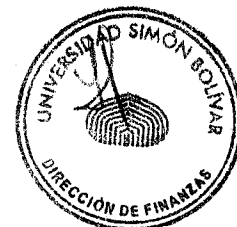
Sin otro particular a que hacer referencia.

Atentamente,

Dra. Tibisay Hung Rigo

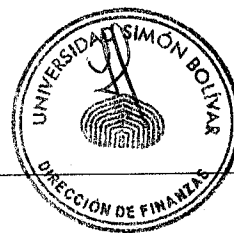
Adjunta al Despacho de la Directora de la OPSU

Delegación según Resolución 915, G.O. N° 39.605 de fecha 31.01.2011



cc: Vicerrector Administrativo
Director de Presupuesto
Auditor Interno
Consejo Universitario
A/EP

ANEXO A





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICERECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN FINANCIERA

CUADRO RESUMEN RENDICION DE CUENTAS

FECHA: 15/11/2011

AÑO: 2011

CONCEPTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
PERIODO: Septiembre 2011

CONCEPTO	MONTO EN BOLÍVARES (Bs)
Monto Recibido por la Opsu	4.965.944,00
Pagos:	
Personal Académico (neto)	1.399.870,12
Personal Administrativo (neto)	2.474.190,24
Personal Obrero (Neto)	451.984,37
Incorporaciones Temporales (neto)	46.519,62
Total Pagos:	4.372.564,35
Total Aportes y Retenciones:	1.061.663,93
TOTAL CANCELADO	5.434.228,28
TOTAL REMANENTE Y/O INSUFICIENCIA	-468.284,28



ANEXO B





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

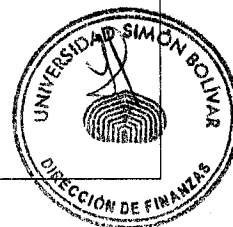
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - FINANCIERA
SUELDO, SALARIOS, OTRAS REMUNERACIONES Y APORTES PATRONALES
Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Periodo: Septiembre 2011

SUELDO, SALARIOS Y OTRAS REMUN.	TOTAL APORTES	TOTAL ASIGNACIONES	TOTAL TRANSF. POR APORTES Y RETENCIONES	TRANSF. NETAS POR CONCEPTO DE NÓMINA	TOTAL PAGOS EFECTUADOS
30% Aumento 2008					
Académico	1.609.262,33	224.426,31	1.833.688,64	433.818,52	1.399.870,12
Administrativo	1.687.534,11	255.006,12	1.942.540,23	475.761,89	1.466.778,33
Obreros	228.237,59	38.654,24	266.891,83	72.015,78	194.876,05
Incorporaciones Temporales	46.523,82	408,32	46.932,14	580,74	46.351,40
Total 30% Aumento 2008	3.571.557,85	518.494,99	4.090.052,84	982.176,93	3.107.875,90
Prima Hogar					
Administrativo	482.123,64	30.243,11	492.366,75	45.583,50	446.783,25
Obreros	146.949,12	13.164,62	160.113,74	20.193,11	139.920,62
Total Prima Hogar	609.072,76	43.407,73	652.480,49	65.776,61	586.703,87
Prima Hijo					
Administrativo	60.536,40	5.099,55	66.035,95	7.326,44	58.709,50
Obreros	31.822,00	3.150,81	34.972,81	4.487,33	30.485,48
Incorporaciones Temporales	177,33	21,47	198,80	30,58	168,22
Total Prima Hijo	92.535,73	8.271,83	101.207,56	11.844,35	89.362,72
Prima Incentivo Profesional					
Administrativo	4.006,40	869,80	4.876,20	1.469,60	3.406,60
Obreros	1.063,80	235,34	1.299,14	396,44	902,70
Total Prima Incentivo Profesional	5.070,20	1.105,14	6.175,34	1.866,04	4.309,30
Bono Salud y Familia					
Administrativo	498.512,56	0,00	498.512,56	0,00	498.512,56
Obreros	85.300,00	0,00	85.300,00	0,00	85.300,00
Total Bono Salud y Familia	583.812,56	0,00	583.812,56	0,00	583.812,56
TOTAL EJECUCION	4.862.349,10	571.279,69	5.433.628,79	1.061.663,93	4.371.964,85

Nota: Dentro del renglón del 30% aumento 2008 esta incluido editro de la ejecución del gasto de personal las prima por antigüedad y prima por hijos excepcionales



ANEXO C





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE-RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Información Financiera

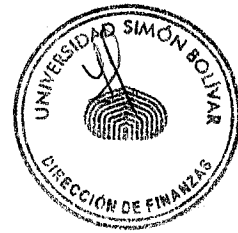
SITUACIÓN FINANCIERA

Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral

Período: Septiembre 2011

	Transferencias Recibidas por la OPSU	Ejecución Presupuestaria Financiera	Diferencia
Normativa Laboral 2008			
Normativa Laboral	4.965.944,00	5.434.228,28	-468.284,28
Sub total Aumento 30% por concepto de nómina mensual	4.965.944,00	5.434.228,28	-468.284,28
Total General	4.965.944,00	5.434.228,28	-468.284,28

Nota: Como se observa en el cuadro que antecede, existe un déficit de BsF. 468.284,28. ; entre los recursos transferidos por la OPSU y la ejecución presupuestaria real, por los conceptos de gastos señalados





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
VICE RECTORADO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

EJECUCIÓN FINANCIERA AUMENTO 30%
RESUMEN DE NOMINAS ENVIADAS AL BANCO

Rendición Normas de Homologación 2008-2009 y Beneficios de la Normativa Laboral
Mes de Septiembre 2011

Asignación de OPSU por concepto de Homologación

4.965.944,00

Transferencias Nominas

Nómina Neta Banco Mercantil

11775 30% primera quincena	1.357.315,43
11815 bono incentivo profesional	3.207,27
11819 30% segunda quincena	1.371.961,61
11820 30% honorarios profesionales	37.448,00
11821 30% incorporaciones temporales	1.537,65
11839 bono salud y familia	516.724,00
11811 prima por hijos	76.507,89
11809 prima por hogar	501.818,72
11810 prima por hogar incorporaciones temporales	1.185,71
Total Nómina Banco Mercantil	3.867.706,28

Nómina Neta Banco Corp Banca

11793 30% primera quincena	162.816,08
11832 prima por hogar incorporaciones temporales	756,30
11833 bono incentivo profesional	1.102,03
11838 bono salud y familia	65.872,56
11825 incorporaciones temporales prima por hijo	168,22
11824 prima por hijo	12.671,69
11823 prima por hogar	83.904,21
Total Nomina Corp Banca	327.291,09

Nominas por pagar

178.002,12

Sub total Nómina Neta

4.372.999,49

Transferencias a Organismos Internos y Externos:

Aportes y Retenciones

1.061.228,79

Sub total Transferencias a Organismos Internos y Externos

1.061.228,79

TOTAL DE TRANSFERENCIAS EFECTUADAS

5.434.228,28

SUPERÁVIT O DÉFICIT

-468.284,28

